

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 012/17.

Rivera 16 de enero del 2017.

AVISO:

Están disponibles las bases y requisitos para el ingreso a la carrera de Oficial de Policía, que imparte la Dirección Nacional de la Educación Policial, en la página www.minterior.gub.uy

CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITO

Inscripciones:

Se realizara exclusivamente a través de la página www.minterior.gub.uy desde el día viernes 13 de enero al miércoles 25 de enero de 2017.

Requisitos:

1. Ser ciudadano natural o legal con más de tres años de ejercicio.
2. 18 a 35 años de edad (al momento de la Inscripción).
3. Estar inscripto en el Registro Cívico Nacional.
4. Poseer las condiciones psicofísicas necesarias para el desempeño de la función.
5. Acreditar buena conducta.
6. Tener aprobado al momento de la inscripción, sin asignaturas pendientes, el Ciclo de Educación Media Superior (6° Año de Secundaria Completa, Bachillerato) o su equivalente en CETP-UTU, en cualquiera de las orientaciones de Instituciones Públicas o Privadas, habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura.

El llamado se realiza al amparo de la Ley Orgánica Policial N° 19.315 de fecha 18 de febrero de 2015, y de la Ley N° 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015.

AVISO:

Se comunica a los medios de prensa y a la población en general, que a partir del día 7 de diciembre de 2016, la **Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género** sita en calle Fructuoso Rivera N° 673, iniciará su traslado a predios de Seccional Novena sita en barrio Pueblo Nuevo y en forma transitoria, mientras duren las reformas edilicias en el primer predio nombrado, por lo que se exhorta a la amplia difusión de este comunicado,

solicitando desde ya las disculpas del caso por eventuales demoras y pequeños percances que se ocasionen a los interesados.

Se sugiere en caso de dudas o consultas comunicarse al número 2152-5900.

AVISO:

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central.

A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página www.tramites.gub.uy y seleccionar la opción deseada.

AMPLIANDO AVISO:

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar a la adolescente **María Otelia MADRUGA BENITEZ, uruguaya de 14 años**, quien faltaba de su hogar en calle Soriano barrio Artigas en la ciudad de Tranqueras, desde el día 09/01/2017.

En la pasada madrugada dicha adolescente fue localizada en la Terminal de Ómnibus de Rivera, seguidamente fue trasladada por personal de Seccional Primera a la Ciudad de Tranqueras donde en Seccional Tercera, se la entregó a sus responsables.

AVISO:

Se solicita la colaboración a la población en general y medios de prensa para ubicar a la joven **Francielly RODRIGUES FLORES LOPES, brasileña de 24 años**, es de complexión delgada, estatura media 1,60 m, cutis morocha y su rostro esta quemado, cabello negro y largo, se desconoce vestimenta, la cual se retiró de su hogar sito en calle Cabrera N° 420, barrio Mandubí, el día 08/01/2017, no regresando hasta el momento. Por cualquier información comunicar a los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES – PERSONA DETENIDA:

En la mañana de ayer, personal de la Unidad de Internación para Personas Privadas de Libertad N° 12 “Cerro Carancho”, intervinieron a la femenina **C. T. da S. P., uruguaya de 25 años**, quien al pasar por la revista se le incautó **1 envoltorio conteniendo 37 gramos de Marihuana**, efecto que pretendía ingresar para su pareja el privado de libertad **W. F. T. P., uruguayo de 23 años**.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DE AMBAS PERSONAS EN LA FECHA”**.

AMP. COMUNICADO 011/16 - INTENTO DE HURTO:

Relacionado con el intento de hurto ocurrido en la madrugada del día sábado, próximo a la hora 03:00, momentos en que personal de Seccional Décima acuden a barrio Quintas al Norte, donde al llegar a calle Constitución casi Jeremías de Mello, localizan en el patio de la finca, debajo de un automóvil, al masculino **M. D. F. de los S., uruguayo de 19 años**; el que fue conducido a la Seccional.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso: **“LIBERTAD Y CONDUCCIÓN PARA EL DÍA DE HOY, A LA HORA 09:00”**.

AMP. COMUNICADO 011/16 - HURTO EN FINCA – PERSONAS DETENIDAS:

Relacionado con el hurto ocurrido el día 13 de los corrientes, en una finca ubicada en calle Estanislao Castro, donde desconocidos ingresaron durante la ausencia de los moradores, mediante la efracción de una ventana, y hurtaron **una notebook y una televisor de 40 pulgadas**.

El día sábado, se presenta el denunciante, manifestando que volvieron a ingresar a la finca de la misma manera, hurtándole de esta vez **una amoladora y una motosierra**.

Personal de Seccional Novena abocados al esclarecimiento del hecho, lograron intervenir a **J. A. O. T., uruguayo de 22 años y R. S. V., uruguayo de 24 años**, quienes no serían ajenos al ilícito.

Enterado el magistrado de turno dispuso: **“QUEDAN EN CARÁCTER DE EMPLAZADOS, QUE FIJEN DOMICILIO, SEAN CONDUCIDOS A SEDE JUDICIAL EN EL DÍA DE HOY”**.

HURTO EN FINCA:

En la madrugada del sábado, de una finca ubicada en **calle Gregorio Sanabria casi Bernabé Rivera**, desconocidos ingresaron mediante efracción de una puerta de metal, hurtando del interior un **televisor marca TOSHIBA, Smart TV LED 32 pulgadas, avaluada en \$9.500 (pesos uruguayos nueve mil quinientos)**.

Investiga personal de Seccional Décima.

HURTO EN LOCAL:

En la mañana del día sábado, de un local ubicado en **Ruta 5 Km 464**, desconocidos ingresaron mediante efracción de una reja y vidrio de una ventana, y **hurtaron dos garrafas de 3 kg, una de ellas con cocinilla; un cuchillo marca Tramontina y dos bolsas de bizcochos**.

Investiga personal de Seccional Tercera.

HURTO DE VEHÍCULO:

En la noche del sábado, hurtaron la moto marca **WINNER color negro, matrícula FAC-760**; que había sido dejada estacionada en calle 33 Orientales, entre Avda. Sarandí y Agraciada.

Investiga efectivos de Seccional Primera.-

HURTO EN FINCA:

En la tarde del día sábado, desconocidos ingresaron a una finca ubicada en calle Las Piedras durante la ausencia de los moradores, y mediante la efracción de una reja, hurtando: **1 par de championes marca Adidas, color rojo con azul y blanco.**

Investigan efectivos de Seccional Primera.

HURTO EN FINCA:

En la jornada de ayer, en horas del día, de una finca ubicada en Picada de Mora, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos ingresaron mediante la efracción de dos candados de una puerta, y hurtaron **1 motosierra marca FORESGARDEN, 1 Escopeta calibre 28, 1 Binocular color negro y Herramientas varias.**

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

HURTO EN CENTRO DE ESTUDIOS.

En la jornada de ayer, desconocidos ingresaron mediante la efracción de una reja de hierro y la rotura del vidrio de una ventana, al interior de la **Escuela N° 128**, ubicada en calle Serralta en Barrio Mandubí, de donde hurtaron: **diez pelotas fútbol, voleibol y hándbol de cuero y goma, 1 colchoneta de esponja forrada con cuerina color azul.**

Investiga personal de Seccional Novena.-

HURTO EN INSTITUCIÓN RELIGIOSA.

En la jornada de ayer, de una Iglesia ubicada en calle **Paysandú entre J. Suarez y Dr. Anollés**, desconocidos ingresaron mediante la efracción de una puerta de madera y hurtaron una **Notebook, avaluada en \$ 13.000** (trece mil pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Primera.-

HURTO DE ANIMALES.

En la tarde de ayer, del patio de una finca ubicada en calle **Japón esquina Hs. Trápani**, en barrio Paso de la Hormiga, hurtaron una **Perra raza Dogo, pelo blanco, de dos meses y medio**, avaluada en R\$ 1.300 (mil trescientos reales).-

Investiga personal de Seccional Décima.-

HURTO DE VEHÍCULO.

En la noche de ayer, entre las 23:30 y las 00:00 horas, hurtaron una **Moto marca WINNER, modelo BIS PRO, color negra, matrícula FAB-838**; la que había sido dejada estacionada frente a una finca ubicada en calle **Dr. Guadalupe entre Pte. Viera y 25 de Agosto, en barrio Insausti**.

Investiga personal de Seccional Primera.-

HURTO EN FINCA.

En la jornada de ayer, de una casa ubicada en Paraje Rincón de Moraes, jurisdicción de Seccional Segunda, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos ingresaron y hurtaron: **Un RIFLE marca MENDOZA, calibre 22, de procedencia Mexicana, de 17 tiros, semi automático; una caja de balas calibre 22, conteniendo 15 unidades; y una linterna**; un total avaluado en U\$ 400 (cuatrocientos dólares americanos).

Investiga personal de Seccional Segunda.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 15:00 del día sábado, ocurrió un siniestro de tránsito en **Justo Lameira y Luis Batlle Berres**, momentos en que **W. S. B. da S., uruguayo de 22 años**, conducía la **moto marca WINNER, modelo STRONG, matrícula FAJ621**, llevando como acompañante a **J. P. L., uruguayo de 19 años**, por calle Luis Batlle Berres al Norte y al llegar en intersección con calle Justo Lameira, un **automóvil color rojo, matrícula SBG1155**, sin más datos, le cortó el paso no logrando evitar chocarlo cayéndose al pavimento, mientras dicho vehículo se retiró del lugar. Trasladados conductor y acompañante del birrodado en ambulancia de MOVILCOR al Hospital Local, donde asistido el conductor se diagnosticó **"POLITRAUMATIZADO LEVE, TRAUMATISMO DE PIE"**.

Sometido al test de espirometría el resultado fue **negativo**.

Trabajó la Brigada Departamental de Tránsito. Se enteró al Magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 17:50 del pasado sábado, se registró un siniestro de tránsito en Ruta 6 km 406, 500 Paraje Zanja de la Arena.

El hecho ocurrió momentos en que una moto marca **Yumbo** carente de chapa matrícula, conducida por el masculino de iniciales **P. R. N. P., uruguayo de 31 años**, circulaba por Ruta 6 con dirección Norte, al llegar al km 406;500 su compañero **L. L. T. B., uruguayo de 34 años**, que circulaba delante suyo en otro ciclomotor, llevando un can en el tanque de la moto marca **Yumbo**, carente de chapa matrícula, pierde el dominio del bi-rodado, cayéndose al pavimento, no logrando esquivar al mismo cayéndose también al pavimento.

Al lugar concurre Ambulancia de Policlínica local realizando el traslado de ambos conductores, donde el facultativo de guardia diagnosticó para **L. L. T. B., "POLITRAUMATIZADO GRAVE"**, mientras que para **P. R. N. P., "POLITRAUMATIZADO LEVE"**.

Sometido al test de espirometría a **P. R. N. P** el resultado fue **negativo**, permaneciendo ambos vehículos incautados.

Enterado el Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial, dispuso: **"ESPIROMETRÍA Y ACTA DECLARACIÓN PARA P. R. N. P., FORENSE PARA Y TEST DE ALCOHOLEMIA PARA L. L. T. B., RELEVAMIENTO POR POLICÍA CIENTÍFICA EN EL LUGAR DEL HECHO, INCAUTACIÓN DE LAS MOTOS HASTA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN REGLA Y MANTENERLO ENTERADO REFERENTE A LA EVOLUCIÓN DE L. L. T. B."**

Seccional Trabajaron efectivos de Seccional Octava.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

En la tarde de ayer, próximo a la hora 14:20 se registró un Siniestro de Tránsito en **Ruta 27 km 95**, protagonizado por un **automóvil marca VW, modelo Fusca, matrícula brasileña ICJ-4887**; conducido por el masculino de iniciales **D. da S. L., uruguayo de 58 años**, quien llevaba como acompañante a la femenina **M. C. E., uruguaya de 46 años**.

El siniestro se originó momentos en que el automóvil circulaba por dicha ruta con dirección al Oeste, de Moirones a Rivera, y por causas que se tratan de establecer, el conductor pierde el dominio del vehículo, saliendo hacia la banquina y volcando.

Ambos partes fueron trasladadas en Ambulancias a Centros Asistenciales de Rivera, donde vistos por facultativos Médicos se les diagnosticó, al conductor: **"HEMATOMA EN CRÁNEO, EN HOMBRO IZQUIERDO Y PIE IZQUIERDO"**. Y a la acompañante: **"POLITRAUMATIZADO, TRAUMATISMO DE CRÁNEO Y TÓRAX"**.

Dichas personas no pudieron ser averiguadas referente a como sucedió el hecho, ni se pudo realizar el test de espirometría al conductor debido a su estado de salud.

Enterado el Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial dispuso: **“POLICÍA CIENTÍFICA AL LUGAR, QUE SE LE MANTENGA INFORMADO DE LA SITUACIÓN DE LOS PACIENTES, ALCOHOLEMIA AL CONDUCTOR, ENTREGA DEL VEHÍCULO BAJO RECIBO A LOS FAMILIARES.**

Trabajó personal de Seccional Sexta.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

En la noche de ayer, próximo a la hora 22:20 se registró un siniestro de tránsito en la intersección de calle **Florencio Sánchez y Nietro Clavera**, entre una **MOTO marca WINNER, modelo BIS PRO, matrícula FNR-540**, conducida por el masculino de iniciales **E. O. M. V., uruguayo de 22 años**; y una **CAMIONETA marca JMC, modelo JX1021DSH, matrícula FRC-1763**, conducida por la femenina de iniciales **M. T. A. F., uruguaya de 64 años**.

El hecho se originó momentos en que la MOTO circulaba por F. Sánchez con dirección al Este, y delante suyo en mismo sentido lo hacía la CAMIONETA, la cual sorpresivamente gira a la izquierda para ingresar a un garaje, no logrando el motociclista evitar chocarla y caerse al pavimento.

La conductora de la CAMIONETA resultó ilesa; mientras que el MOTOCICLISTA debió ser trasladado en ambulancia al hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“CONTUSION DE MUSLO DERECHO”**.

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría, arrojando resultados negativos **“cero”**.

Se aplicaron **Sanciones Administrativas** correspondientes.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito y se enteró a la Justicia Competente.